



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791280792001
COMPAÑIA DE COMERCIO INDUSTRIAS Y SERVICIOS PETROLEROS PETROWORLD S.A.

NOMBRE COMERCIAL: PETROWORLD S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: CERON CHAMORRO GERMAN RODRIGO
CONTADOR: CENTENO SALAZAR XAVIER GEOVANNY
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/11/1994
FEC. INSCRIPCIÓN: 07/12/1994 FEC. ACTUALIZACIÓN: 15/03/2019
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REMICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS NAFTA, GASOLINA, BIOCOMBUSTIBLE, INCLUYE GRASAS, LUBRICANTES Y ACEITES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: INAQUITO Calle: REPUBLICA Número: 1530 Intersección: INGLATERRA Edificio: BANDERAS Piso: 8 Oficina: MEZANINE Referencia ubicación: JUNTO A GLOBAL DENTAL Email: gw@petroworld.com Telefono Trabajo: 022548251 Telefono Trabajo: 022555000 Telefono Trabajo: 02255738 Celular: 0995485306 Fax: 022543211

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de fisco y confidencialidad. Derechos de asistencia o colaboración. Derechos económicos. Derechos de información. Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario, no están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa (0% de IVA) y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
20	15	5
JURISDICCIÓN	ZONA 9 PICHINCHA	



Código: RIMRUC2019001036555

Fecha: 24/04/2019 16:03:08 PM